



Cáceres, 5 junio 2026

Estimadas presidentas, presidentes y juntas de gobierno,

Nos dirigimos a todas y todos para pedirnos vuestro aval desde la humildad, pero también desde la convicción de lo mucho que podemos aportar en conjunto al proceso de evolución de la Organización Colegial y, sobre todo, a la potenciación de la profesión que nos legitima y da sentido.

Nuestra candidatura la denominamos “**ENFERMERAS UNIDAS**” porque nuestra aspiración y nuestro compromiso es buscar la unidad en la Organización, sin exclusiones y condicionantes que nos empobrecen, y sin posicionamientos ideológicos que terminan siendo barreras poco representativas y perjudiciales para la profesión; una unidad que es imprescindible para que afrontemos los retos profesionales de los próximos años.

Tenemos el convencimiento que solo la unión y el liderazgo compartido de cada uno de los miembros de la candidatura nos darán la capacidad y la fortaleza que las reivindicaciones enfermeras exigen y que los pacientes demandan.

Ahora no es el momento de un liderazgo individual, ni de personalismos, si no construir desde el liderazgo de cada una de vosotras, desde vuestra experiencia y desde vuestra visión.

Tu candidatura, nuestra candidatura, está formada en su totalidad por presidencias y miembros de las juntas de gobiernos ya que somos, respetando a los demás, las que tenemos la experiencia, el liderazgo y la representación para impulsar y hacer evolucionar la Organización Colegial; el Consejo es un Consejo de Colegios y esa es nuestra realidad y nuestro futuro. Nuestra candidatura agrupa a 25 colegios e incluye a 23 presidencias representando ya el 57% de las enfermeras en activo, y aspiramos a tener la confianza de muchas más.

Estas elecciones van sobre el Pleno del Consejo General, pero sobre todo de la profesión enfermera; van de servicio no de poder; van de Colegios no de grupos; van de sumar e integrar no de exclusiones, van de trabajo y seriedad no de emergencias más o menos ocurrentes; van de futuro, no de pasado, por mucho que algunos se agarren a él en su argumentario.

Pretendemos ser la candidatura que apuesta por la vocación de unidad, aunque respetemos a quien no la quiere, ni desea; queremos ser la candidatura de los Colegios y queremos ser la candidatura de los principios y de los valores; ya que son estos los que nos hacen diferentes.

Queremos que el Consejo se renueve, evolucione y se transforme, pero sin poner en riesgo lo conseguido; queremos tener un Consejo sólido y fuerte, pero, sobre todo, un Consejo que contribuya a la fortaleza de los colegios provinciales. Queremos un Consejo totalmente beligerante con las legítimas reivindicaciones de la profesión, pero también un Consejo cercano, profesional y austero que ayude a los Colegios a llevar a la realidad del

cuidado diario los avances conseguidos. Todo ello, queda reflejado en nuestra candidatura donde casi el 70% de sus miembros será la primera vez que forma parte de un pleno del Consejo General.

La Organización Colegial adquiere su carácter y sentido en la potenciación y desarrollo de la profesión para prestar el mejor cuidado a la sociedad; y esos objetivos serán los que orienten la estructura de la Organización, y ordene nuestra profesión. Hacerlo de otra manera no tiene ningún sentido, es desviarnos de lo esencial, es hablar mucho de puestos y de luchas de poder y muy poco de servicio, mucho de nosotros y muy poco de ellas, de las enfermeras que representamos y que cuidan cientos de miles de pacientes cada día.

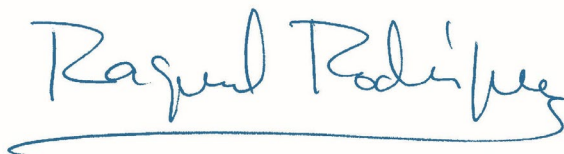
Se ha avanzado mucho en especialidades, prescripción, A1, y otros muchos aspectos, y necesitamos a las mejores en el Pleno para mantener el pulso hasta que esos logros sean una realidad tangible y homogénea en todos los ámbitos de trabajo y actuación. Representamos una profesión maravillosa que no está bien protegida, ni bien retribuida y que no merece las limitaciones, ostracismos y casi desprecios a los que nos someten cada día

Pero también es necesaria una Organización que ayude y financie servicios que a los colegios pequeños les cuesta desarrollar. Sin suplantar ni colisionar con nadie debemos intentar homogeneizar servicios y aspiraciones profesionales. En el programa podrás ver diversas propuestas en los diferentes apartados.

Queremos que te unas a esta candidatura y nos des formalmente tu aval, pero no se trata de adherirse a un programa, si no de crear entre todas y todo un proyecto abierto, equilibrado y de ilusión que nos permita integrar lo mejor de cada uno en beneficio de la profesión y de la sociedad.

Es un orgullo contar contigo, con tus valores, tu profesionalidad y tu capacidad de compromiso para liderar nuestra hermosa profesión.

En nombre de los 42 integrantes, atentamente,



Raquel Rodríguez Llanos
Colegiada nº 492
Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres

ENFERMERAS UNIDAS



**Por el futuro de la profesión.
Por una profesión con futuro.**



- **Candidatura de unidad**
- **Para diseñar y construir juntos**
- **Más recursos hoy, mayor desarrollo de la profesión enfermera mañana**
- **Gestión, capacidad y liderazgo**

NUESTRA CANDIDATURA, LA DE TODAS Y TODOS

Una **candidatura de unidad y con vocación de avance** que, desde la sensatez y sin rupturas traumáticas - que solo benefician a unos pocos-, integre el valor y la capacidad de todos para lograr **una profesión y una organización colegial más fuerte y mejor.**

Enfermeras Unidas es una candidatura de consenso que representa la unidad, la responsabilidad y el progreso de la organización colegial y de las más de 350.000 enfermeras españolas. No partimos de promesas, sino de hechos, resultados y una trayectoria contrastada.

Desde la estabilidad institucional alcanzada y sin rupturas innecesarias, **trabajamos para integrar el talento y la experiencia de todos** para lograr una profesión enfermera y una organización colegial más fuertes y preparadas para los retos futuros.

Es el momento de aunar esfuerzos en una candidatura de consenso, llena de ilusión y trabajo, **con el objetivo de alcanzar el futuro de la profesión y una profesión con futuro.**



MÁS DESARROLLO Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

NUEVAS METAS COMPARTIDAS

Con una **organización colegial transformada, profesional, moderna y eficaz**, ha llegado el momento de consolidar lo conseguido y avanzar con determinación hacia la enfermería del futuro.

Los logros alcanzados exigen mantener la presión institucional, el esfuerzo y la unidad que nos permitan seguir progresando en un modelo de **profesión enfermera ajustado a las necesidades de salud** de la población y basado en el reconocimiento de las enfermeras generalistas, especialistas y de práctica avanzada, en todo el territorio nacional.



Seguiremos progresando fundamentalmente en los siguientes ámbitos:

- Prescripción enfermera.
- Autonomía profesional.
- Acceso a Categoría Profesional acorde a nuestra formación académica, grado de 4 años, especialistas, máster y doctorado.
- Desarrollo competencial de las enfermeras españolas en todos sus ámbitos profesionales.

Impulsaremos **nuevas líneas de colaboración y trabajo conjunto con la Enfermería Militar**, con el objetivo de promover acciones orientadas a reforzar su desarrollo profesional, reconocer su aportación sanitaria al servicio del Estado y avanzar en la superación de las limitaciones normativas que todavía afectan a su carrera profesional y a su acceso a los máximos niveles de responsabilidad y representación.

Proponemos **espacios de reflexión estratégica compartida** en los que se defina la visión de futuro de la profesión. Mantendremos, además, un esfuerzo sostenido en comunicación para **reforzar la relevancia y el reconocimiento social e institucional de la enfermería**.

Esta candidatura de consenso impulsará la **creación de tres organismos** que considera fundamentales para el desarrollo de la profesión y su reconocimiento social:

1. **El Observatorio Enfermeras, Salud y Género**, concebido como un espacio estable de reflexión, análisis y propuesta para visibilizar el impacto de la profesión enfermera en la salud de las mujeres, la equidad, los cuidados y el liderazgo femenino en el sistema sanitario.
2. **La Academia Nacional de Enfermería** pensada con el objetivo de situar a la profesión en el lugar que le corresponde en el ámbito científico, académico e institucional, y consolidar la enfermería como disciplina científica de referencia que refuerce su proyección pública, investigadora y social.
3. **El Proyecto de Alumnado Colegiado**, Enfermería Joven, para vincular a los estudiantes de Enfermería con la organización colegial desde la universidad y reforzar su identidad profesional y su pertenencia a la comunidad enfermera. Promoveremos una mayor presencia de la organización colegial en las universidades para reforzar la interlocución institucional con el ámbito académico y los rectorados. Todo ello con el objetivo de favorecer la presencia de la profesión enfermera en los espacios donde se toman decisiones estratégicas.

PRINCIPALES HITOS LOGRADOS: UN BUEN PUNTO DE PARTIDA

INVESTIGACIÓN ENFERMERA AL MÁS ALTO NIVEL

Hemos impulsado la **investigación enfermera** a través del **Instituto de Investigación Enfermera**, con apoyo de las sociedades científicas y la acreditación como Unidad de Cultura Científica por el Ministerio de Ciencia.

Hemos puesto en marcha los **premios nacionales de investigación CGE**, que van por su VI edición.

Hemos contribuido a reforzar el **ecosistema científico** de la profesión enfermera y seguiremos trabajando para impulsar la **creación de la Academia Nacional de Enfermería**.



MÁS FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

Fomentamos la **formación continua y la especialización**, mediante la creación de 4 becas de apoyo a la investigación.

Hemos creado un **fondo extraordinario de 1 millón de euros para especialización EIR** y nuevos programas de formación posgrado.

AVANCES LEGISLATIVOS HISTÓRICOS

- Se han dado pasos hacia la aprobación de la **prescripción enfermera**.
- El impulso de la **enfermera escolar**.
- La defensa de la **conciliación** laboral y familiar.
- El acceso de las enfermeras a la categoría profesional acorde a su titulación académica en igualdad y sin discriminación.
- La defensa de un marco normativo claro que garantice la **colegiación obligatoria** como herramienta de seguridad jurídica, ordenación profesional y protección de la ciudadanía.

ACCIÓN INSTITUCIONAL EFICAZ

Mantenemos un diálogo constante con el Gobierno y los principales grupos parlamentarios para **mejorar la regulación, el reconocimiento y las condiciones laborales** de más de 350.000 enfermeras, con su enorme aportación al sistema de salud español.

Reforzaremos la **interlocución con administraciones sanitarias, universidades, rectorados y organizaciones colegiales** territoriales para trasladar las reivindicaciones profesionales a acuerdos concretos y aplicables.

PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Reforzamos el papel del **CGE como referente científico y social** y promotor de la enfermería española en el ámbito internacional.

Promovemos una **colaboración activa con las asociaciones de pacientes** e incorporamos sus necesidades y sus perspectivas al desarrollo presente y futuro de las estrategias del cuidado.

VISIBILIDAD DE LA PROFESIÓN EN LA SOCIEDAD Y SOLIDARIDAD

- Hemos desarrollado **proyectos solidarios** en zonas afectadas como Ucrania, Marruecos y Valencia, tras la DANA.
- Hemos creado **campañas de visibilización** para acercar la labor enfermera a la sociedad con *‘La ruta enfermera’* y *‘Pregunta a tu enfermera’*.
- Continuaremos ampliando la **visibilidad social de la profesión** incorporando nuevas líneas de trabajo vinculadas a salud y género, talento senior, alumnado colegiado y presencia universitaria.

COLEGIOS MÁS FUERTES, CON MÁS RECURSOS

GESTIÓN RESPONSABLE AL SERVICIO DE LOS COLEGIOS Y LOS PROFESIONALES

Creemos en una **organización colegial** útil y eficaz, **al servicio de los colegios y los profesionales**. Nuestra propuesta se concreta en:

- Reforzar la **cooperación y coordinación con los colegios de menor tamaño**, impulsando mecanismos de apoyo que permitan fortalecer su capacidad de actuación y representación institucional.





- Mantener congeladas las cuotas al CGE.
- Elevar la **inversión en formación hasta 3,3 millones de euros**, con apoyo directo a los colegios. Como complemento a la información habitual, se plantea la transmisión del conocimiento enfermero, para lo que vamos a lanzar **el Plan de Talento Senior Enfermero**. Estará dirigido a enfermeras y enfermeros colegiados que ya no estén en activo -especialmente jubilados- para aprovechar su experiencia, conocimiento profesional y capacidad de mentoría al servicio de la organización colegial y de las nuevas generaciones.
- Garantizar **2 millones de euros anuales para investigación y especialización enfermera**, auténticas palancas del desarrollo profesional.
- **Avanzar en la profesionalización** de la organización colegial: dar el apoyo necesario a los profesionales y líderes de los colegios y la organización colegial.
- Crear un plan de acogida a presidentes y miembros de juntas de gobierno de nueva incorporación, con el objetivo de facilitar su integración en la organización colegial, **reforzar el conocimiento institucional y favorecer el intercambio de experiencia y buenas prácticas entre colegios**.
- Incrementar en un 15% el Fondo de Contingencia Colegial.



- Consolidar la inversión en comunicación y **coordinación con los colegios** para aumentar la presencia institucional y la visibilidad de las reivindicaciones profesionales.
- Dar **apoyo directo a los colegios** en su participación institucional, de modo que factores económicos o territoriales no limiten su presencia en los órganos y actividades del CGE.
- En este marco de **integración y participación de los colegios en el CGE**, se impulsará una línea específica de apoyo para financiar los desplazamientos de presidentes y miembros de juntas de gobierno de los colegios cuando sean convocados por el CGE, con **criterios objetivos, transparentes y homogéneos**. Asimismo, se estudiarán fórmulas de financiación que faciliten una mayor dedicación de los presidentes y miembros de la junta a las responsabilidades colegiales, y que contribuyan a la profesionalización de la organización colegial.
- A nivel normativo, continuaremos trabajando para lograr un **mayor reconocimiento institucional** del desempeño de los cargos de presidencia y miembros de junta. Se favorecerán, también, medidas que faciliten su dedicación y compatibilidad con el ejercicio profesional.

No se trata solo de cifras, sino de **formación que fortalece, investigación que posiciona y recursos que dan estabilidad**. Todo ello desde una gestión eficiente, orientada a poner más recursos donde realmente importan.

- A nivel normativo, continuaremos trabajando para lograr un mayor reconocimiento institucional del desempeño de los cargos de presidencia y miembros de junta. Se favorecerán, también, medidas que faciliten su dedicación y compatibilidad con el ejercicio profesional.

No se trata solo de cifras, sino de formación que fortalece, investigación que posiciona y **recursos que dan estabilidad**. Todo ello desde una gestión eficiente, orientada a poner más recursos donde realmente importan.

ENTRE TODOS, DISEÑAR Y CONSTRUIR LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LOS PRÓXIMOS AÑOS

La organización colegial se encuentra en un momento óptimo, tanto en recursos propios como en estabilidad institucional. Tenemos un punto de partida fuerte para, **entre todos, decidir y diseñar su futuro**. El equilibrio económico y operativo nos sitúa en una sólida posición para avanzar juntos, con libertad y responsabilidad, en el desarrollo y la defensa tanto de la organización colegial como de nuestra profesión.

Apostamos por un **Consejo dedicado** única y exclusivamente **al desarrollo de la profesión enfermera, a su defensa y a su visibilidad** como referentes en salud y en cuidados.

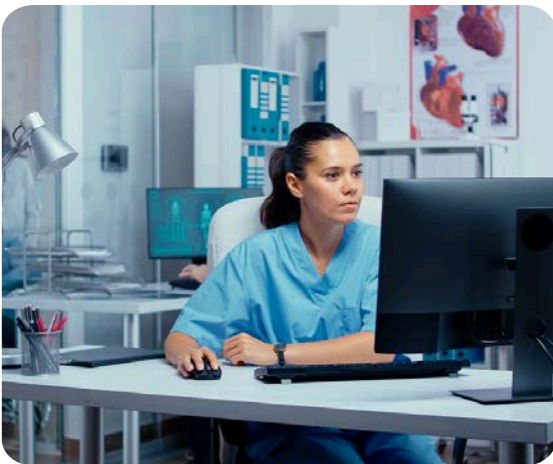


CREEMOS EN UN PROCESO ABIERTO DE REFLEXIÓN, BASADO EN

- Un diagnóstico equilibrado de la situación actual.
- La capacidad de mantener lo que funciona.
- La valentía de cambiar lo que sea necesario, sin inmovilismo ni aventuras irresponsables.

EN ESTE MARCO, IMPULSAREMOS...

- La revisión y actualización de los estatutos como pieza clave para reforzar el **buen gobierno, la transparencia, la democratización interna** y los mecanismos de control.
- La divulgación y aplicación efectiva del **Código Deontológico**, como base de una organización fuerte y creíble.



- El fomento de una **participación más activa de los colegios en el CGE**, mediante grupos de trabajo, espacios de coordinación y dinámicas colaborativas que favorezcan su **implicación en el diseño de las estrategias y las líneas de actuación** para el avance de la profesión enfermera.
- **La adecuación de la estructura del CGE**, revisando funciones, servicios, participación y organización interna para prepararla para los retos de los próximos años.
- Campañas de información y sensibilización acerca de la importancia de la **colegiación obligatoria**, como valor profesional para las enfermeras y garantía social para los pacientes. La colegiación es la esencia que da lugar y sentido a los colegios, y debe ocupar un papel esencial en nuestra argumentación y comunicación. Además, se promoverán **cambios normativos necesarios** para garantizar su aplicación homogénea en todo el territorio nacional.
- La coordinación entre los servicios jurídicos del CGE y los servicios de salud autonómicos, con el objetivo de avanzar en acuerdos comunes que garanticen la **exigencia del certificado de colegiación para el ejercicio profesional en todas las comunidades autónomas**.

UNA ORGANIZACIÓN ABIERTA Y PARTICIPATIVA

LA CASA DE TODAS LAS ENFERMERAS, CON LOS MEJORES PROFESIONALES APORTANDO VALOR

La organización colegial debe ser la casa de todas las enfermeras, un espacio que integre liderazgo profesional, inteligencia y conocimiento. Seguiremos profundizando en la consolidación de una **organización abierta, cercana y participativa**, con prioridades claras: reforzar la colaboración con las sociedades científicas, impulsar el **Centro de Liderazgo de la Profesión Enfermera**, incorporar grupos de expertos que aporten conocimiento, experiencia y visión estratégica.

El concepto de *La casa de todas las enfermeras* se aplicará también a todas las sociedades científicas, **integrando en la organización todas las iniciativas asociativas e institucionales** que refuercen, tanto desarrollo profesional de las enfermeras y enfermeros, como su especialización.

Mantendremos los sondeos de opinión profesional y consolidaremos encuestas e investigaciones profesionales como herramientas de escucha, reconocimiento y mejora continua.

**“Únete a Enfermeras Unidas.
Por una profesión con futuro.”**



CANDIDATURA

ENFERMERAS UNIDAS



**Por el futuro de la profesión.
Por una profesión con futuro.**

UNIDAD

GESTIÓN



LIDERAZGO

EXPERIENCIA

PARTICIPACIÓN

COMPROMISO

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ENFERMEROS RESPONSABLES DE CUIDADOS GENERALES



Raúl Soto Cámara - Burgos

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Burgos. Doctor por la Universidad de Burgos. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Enfermero en Emergencias Sanitarias de Castilla y León (Sacyl). Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad de Burgos.



Miguel A. de la Parra de León - Cuenca

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Cuenca. Experiencia profesional en hospitales, centros sociosanitarios, centros de salud y servicios de urgencias de Atención Primaria. Formador en el manejo de registros de la historia clínica electrónica en el SESCOAM.



José Luis Cobos Serrano - Madrid

Presidente del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). Doctor y Máster en Investigación en cuidados. Exdirector del Instituto Español de Investigación Enfermera del CGE, exresponsable de Formación Continuada y Calidad y enfermero del Hospital Gregorio Marañón de Madrid.



Gerad Mora López - Tarragona

Presidente del Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Tarragona. Doctor. Profesor en la Universidad Rovira i Virgili, en Salud Pública, Comunitaria y Enfermería en Situaciones Críticas. Autor de más de 25 publicaciones científicas, con varios premios de investigación.



Mercedes Guerrero Serrano - Barcelona

Vicepresidenta del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona (COIB). Máster en Ciencias de la Enfermería y Máster en Salud Pública y Comunitaria. Matrona y especialista en Pediatría. Coordinadora de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de Santa Coloma de Gramenet.



Carlos Tardío Cordón - Badajoz

Presidente del Colegio Oficial de Enfermeros de Badajoz. Enfermero. Licenciado en Derecho y Experto en Derecho Sanitario.



M.ª José García Uñón - Segovia

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Segovia. Máster en Gestión de Servicios Sanitarios. Experta en Enfermería Legal y Forense. Enfermera en el Complejo Asistencial de Segovia, donde ha ocupado diversos cargos, entre ellos el de directora de Enfermería.



Sara Herrero Jaén - Madrid

Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid. Enfermera. Máster Universitario. Posgrado en investigación y gestión. Autora de múltiples publicaciones en revistas de impacto (JCR). Responsable de Enfermería en el Centro de Salud de Mejorada del Campo.



Patricia Miguel Gómez - Zamora

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Zamora. Master en Enfermería Escolar. Colaboradora con la Universidad de Salamanca. Jefa de Unidad de Enfermería de Cirugía y Ginecología del Complejo Asistencial de Zamora.



Blanca Gonzalo de Diego - Madrid

Vocal suplente de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid. Doctora por la Universidad de Alcalá. Autora de múltiples publicaciones en revistas de impacto (JCR). Enfermera de Atención Primaria en el Centro de Salud de Meco (SERMAS).



M.ª del Pilar González Bárez - Salamanca

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca. Doctora en Ciencias Biomédicas. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Enfermera en la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca. Profesora Asociada Teoría en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca.



Pilar Segovia Montero - Madrid

Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid y Responsable de Atención al Colegiado. Enfermera en distintas áreas de médico-quirúrgicas, Atención Primaria, delegada sindical de SATSE, y urgencias extra hospitalarias. Formación en Gestión y Administración de Sistemas Sanitarios.



Raúl Prieto Cortés - Gualajara

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara. Máster Oficial en Docencia Universitaria. Miembro de la Dirección de Enfermería del Hospital de Guadalajara y desarrollo de Enfermería en la Central Nuclear de Trillo. Profesor Universitario en Ciencias de la Salud. Departamento de Enfermería.



Raquel Rodríguez Llanos - Cáceres

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres. Doctora por la Universidad de Extremadura. Máster Oficial en Ciencias de la Enfermería. Título superior en Ciencias de la Salud. Diplomada en Salud Pública y Género. Presidenta de la Academia de las Ciencias de Enfermería de Extremadura.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA



Montserrat Angulo Perea - Alicante

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Alicante. Especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológico (matrona). Enfermera-Matrona en el Hospital Universidad San Juan de Alicante.



Sara Arberas Lauzurica - Álava

Vocal del Colegio Oficial de Enfermería de Álava. Especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona). Máster en Sexología. Presidenta de la Comisión de Matronas del COEA. Enfermera en el Hospital Universitario de Álava (sede Txagorritxu).

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA



Carmen M.ª Mañas Ruiz - Almería

Vocal junta directiva Colegio Oficial de Enfermería Almería. Máster en Ciencias de la Enfermería. Especialista en Enfermería Pediátrica. Profesora Asoc. de Prácticas Clínicas Ciencias de la Salud Universidad de Almería. Tutora clínica de formación de residentes en el Hospital Univ. Torrecárdenas.



Liliana Quintero Sánchez - S. C. Tenerife

Vocal del Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife. Especialista en Enfermería Pediátrica. Tutora EIR de la Unidad Docente Multiprofesional de Enfermería Pediátrica. Vicepresidenta de la Asociación Canaria de Enfermería Pediátrica (ACANEP).

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ENFERMERÍA SALUD MENTAL



M.ª del Mar García Martín - Almería

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Almería. Especialista en Enfermería de Salud Mental en el Servicio Andaluz de Salud. Docente en el Hospital Torrecárdenas. Formación a los profesionales del centro sobre cuidar al cuidador y gestión de emociones.



M.ª José Mullor Rodríguez - Almería

Vocal de Salud Mental en el Ilustre Colegio de Enfermería de Almería. Enfermera Especialista en Salud Mental. Enfermera en la Unidad de Agudos de Salud Mental del Hospital Univ. Torrecárdenas y ex supervisora de la Comunidad Terapéutica.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA



Patricia Pérez Andrés - Palencia

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Palencia y miembro del Consejo de Colegios Oficiales de Enfermería de Castilla y León. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Máster oficial en Urgencias y Emergencias. Enfermera de Atención Primaria y docencia.



Patricia Mauri Fábrega - Huelva

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva y de Cruz Roja Española en Huelva. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Enfermera del Servicio Andaluz de Salud y en Emergencias y Urgencias Extrahospitalarias. Premio Alma Mater de la Universidad de Huelva.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ENFERMERÍA CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS



Ángela Ortega Benítez - S. C. de Tenerife

Vocal suplente del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife. Doctora. Enfermera Especialista en Cuidados Médico-Quirúrgicos. Profesora colaboradora universitaria e instructora en Soporte Vital Avanzado. Enfermera del Servicio Normal de Urgencias (SNU) de Los Cristianos, en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife.



Montaña García Retortillo - Cáceres

Vocal del Colegio de Enfermería de Cáceres. Máster Universitario en Dirección de Organizaciones Sanitarias y Sociosanitarias por la Univ de Extremadura. Especialista en Enfermería de Cuidados Médico-Quirúrgicos. Responsable de Enfermería del E.A.P. Valdefuentes (Cáceres). Enfermera de AP en Consultorio de Albalá.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA



Juan José Tarín Sáez - Alicante

Vocal del Colegio de Enfermería de Alicante y secretario del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana. Especialista en Enfermería Geriátrica. Diversos cargos como Supervisor, Coordinador de RRSS, Supervisor General y Subdirector de Enfermería en diversos Hospitales Públicos y Residencias Sociosanitarias.



Inmaculada Martínez Jiménez - Almería

Vicepresidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Almería. Especialista en Enfermería Geriátrica. Máster en Ciencias de la Enfermería por la Universidad de Almería. Enfermera de Atención Primaria en la ZBS Alto Andarax (Almería). Delegada en Almería de la ONG Solidaridad Enfermera.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ENFERMERÍA DEL TRABAJO



Avelino Castro Pastor - A Coruña

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de A Coruña. Diplomado en Enfermería de Empresa. Máster en prevención de riesgos laborales y riesgos comunes. Enfermero en Quirón Prevención. Profesor titular de Escuela Universitaria. Departamento de Ciencias de la Salud. UDC en Enfermería Laboral.



Rosa M.ª Fuentes Rosas - Ceuta

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Ceuta. Especialista en Enfermería del Trabajo. Experto Universitario en Unidad de Cuidados Intensivos, Experto Universitario en Enfermería Escolar. Actualmente en Doc. Clínica. Experiencia en múltiples servicios.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ÁREAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA QUE NO TENGAN CARÁCTER DE ESPECIALIDAD



Diego Ayuso Murillo - Madrid

Doctor. Licenciado en Psicología. Máster en Administración y Dirección de empresas. Experiencia en gestión de la Organización Colegial de Enfermería. Gestor enfermero hospitalario y director de Enfermería en hospitales de cuatro comunidades autónomas.



Pablo Jesús Madrid Franco - Ciudad Real

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Ciudad Real. Experto en gestión de servicios de Enfermería. Máster Universitario de Administración Sanitaria. Subdirector de Enfermería. Delegado sindical. Docencia e investigación.



Miguel Ángel de Mena Mogrobojo - León

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de León. Máster y Experto Universitario. Enfermero en Especializada y Atención Primaria. Supervisor. Jefe de Área de Recursos Materiales. Colaborar docente, monitor, profesor en cursos, master. Investigador y titular de patente.



Raúl Roncero Martín - Cáceres

Vicepresidente del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres. Doctor por la Universidad de Extremadura. Decano de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura. Profesor Titular de Universidad del Departamento de Enfermería. Vicepresidente de la Academia de Ciencias de Enfermería de Extremadura.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS COLEGIADOS JUBILADOS



Hosanna Parra Vinós - Álava

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Álava. Enfermera y licenciada en Antropología Social y Cultural. Máster en Investigación en cuidados por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en investigación socio-sanitaria, en investigación en cuidados y en drogodependencias. Experta en Salud Pública.



Luísa Brull Gisbert - Tarragona

Expresidenta del Colegio de Enfermería de Tarragona. Máster en Ciencias de la Enfermería y especialista en Salud Mental. Amplia experiencia en gestión sanitaria. Desempeño de funciones de supervisora y de adjunta a la dirección del Hospital de Tortosa Verge de la Cinta.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y ESTABILIDAD DEL EMPLEO



M.ª José Menor Rodríguez - Ourense

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Ourense. Doctora. Académica de número de la Ilustre Academia de Enfermería de Galicia. Profesora asociada en la EUE Ourense. Directora del Cegadi, Consellería Política Social e Igualdad. Amplia experiencia en gestión de instituciones sanitarias públicas y privadas.



Martín Vázquez Bermúdez - Huelva

Secretario del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva. Especialista en Enfermería del Trabajo. Conocedor de los sectores público y privado de la profesión en esta faceta asistencial. Ha desempeñado igualmente funciones de gestión.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCENCIA DE ENFERMERÍA EN CENTROS ESTATALES



M.ª Isabel Galán Andrés - Soria

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Soria. Doctora por la Universidad de León. Experta Universitario en Emergencias y Catástrofes. Especialista Universitario en Administración Sanitaria en Enfermería. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud (Grado en Enfermería) de la Universidad de Valladolid.



Fidel López Espuela - Cáceres

Secretario del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres. Doctor. Catedrático de Universidad en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres. Máster en Administración Sanitaria por la Escuela Nacional de Sanidad. Académico de número de la Academia de las Ciencias de Enfermería de Extremadura. Presidente de Sedene.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCENCIA DE ENFERMERÍA EN CENTROS ADSCRITOS Y/O PRIVADOS



Carmen Tosat Mancho - Huesca

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Huesca. Enfermera y licenciada en Antropología Social y Cultural. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Ha desarrollado su trayectoria en Atención Primaria y hospitalaria con responsabilidades de supervisión y gestión en el Hospital San Jorge de Huesca.



Ricardo Martín Peñalver - Alicante

Vocal del Colegio Oficial de Enfermería de Alicante. Enfermero y licenciado en Antropología Social y Cultural. Formación de posgrado en gestión, investigación y cuidados especializados. Enfermero asistencial y gestor de casos comunitarios. Ha sido docente universitario.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS ENFERMEROS RESPONSABLES EN TERAPIAS ALTERNATIVAS



Natalia Rodríguez Novo - S. C. de Tenerife

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife. Doctora por la Universidad de La Laguna. Profesora del Departamento de Enfermería, Universidad de La Laguna. Experiencia asistencial, docente, investigadora y en gestión. Proyectos de voluntariado y acción social a través de la ONG Solidaridad Enfermera.



Laura Almudéver Campo - Valencia

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia. Enfermera y Periodista. Doctora por la Universidad de Valencia. Máster en Enfermería Oncológica. Máster en Inteligencia Artificial aplicada en Enfermería. Profesora asociada de la Facultad Enfermería y Podología, Universidad de Valencia.

**“Únete a Enfermeras Unidas.
Por una profesión con futuro.”**

candidatura.enfermerasunidas@gmail.com